

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.

Suscripción mensual. . . 10 rs. vn.
Cada número suelto. Cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes. Por
diligencia ó por el correo. 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Juan Crisóstomo Obispo y Doctor.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia de San Anton Abad de Padres Escolapios desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Das.	Horas.	Term.	Barómetro	Vientos y Atmósfera.	Sol.
26	7 mañana.	7	53 p.	O. nub.	Sale á 7 hor 11 ms. mañana
27	2 tarde.	9	55	O. id.	
28	10 noche.	8	55	N. sereno.	Se pone á 4 h 49 ms tarde

Servicio de la plaza para el 27 de enero de 1843.

Gefe de dia, D. Pedro Plandolid, comandante del regimiento de caballeria núm. 2. = Parada, Principe y Constitucion. = Rondas y contrarondas, Zamora. = Hospital y provisiones, Principe. = Teatro, Zamora. = Patrullas, Constitucion y caballeria núm. 2. = Ordenanzas, caballeria núm. 2. = El sargento mayor, Manuel Cidron.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

El *Constitucional*. Escribe una breve reseña acerca de la hospitalidad que ha dispensado á los españoles emigrados la Francia de Luis Felipe, en la cual

ESPECTÁCULOS

TEATRO.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada: Dios los cria y ellos se juntan, intermedio de baile nacional: dando fin á la funcion con el sainete, El payo de centinela.
A las seis y media.

LICEO.

Se repetirá la comedia en cinco actos, titulada: El castillo de S. Alberto.

A las seis y media

no ve mas que el ciego empeño de este en ahogar en España todos los principios de libertad, pues no son, á su ver, sentimientos de humanidad los que dictan la conducta aparentemente hospitalaria de la Francia dinástica, sino los deseos de nutrir en su seno un foco perecne de rebelion y de guerra contra la libertad y la paz de la Peninsula. Despues de haber hablado, en corroboracion de su idea, de la fusion de emigrados españoles de todos los colores, que segun él se ha querido hacer para que se acojan todos bajo una sola bandera y dirijan una cruzada contra nuestra libertad, dice lo siguiente: «Los últimos sucesos de esta capital han acabado de matizar este conjunto heterogéneo de emigrados españoles. Como el último movimiento se hizo sin bandera tomaron parte en él individuos pertenecientes á todos los partidos que desgraciadamente nos dividen, amen de no pocos que jamas han pertenecido á ninguno, y que se arrojaron á la revolucion, dejándose esclusivamente llevar de su espíritu de imitacion ó de turbulencia. Algunos pocos progresistas figuraron en el motin creyendo que no tendria mas resultados que la caida del actual ministerio; otros se asociaron á los republicanos desde luego que vieron que los moderados iban á arrancar de sus manos la victoria, que esterilizó por una parte la traicion y por otra la falta de talento revolucionario, y no pocos se embebieron en las filas de los insurreccionados con el objeto de dividirles, provocar una reaccion y facilitar el triunfo á las autoridades legítimas. Muchos hubo á quienes la ceguedad de su espíritu provincial arrastró á la refriega; á algunos les cegó su odio á la institucion militar, y algunos tuvieron por fuerza que defender al menos aparentemente una causa que no era la suya y que la aborrecian de veras. La revolucion sucumbió como no puede dejar de sucumbir una revolucion compuesta de elementos tan distintos y dirigida á fines tan diversos, y desde luego empezó la emigracion simultanea de los comprometidos, casi todos enemigos entre sí, de suerte que mutuamente se achacaron la derrota que acababan juntos de sufrir. Al llegar á Francia los que manifestaron profesar doctrinas retrógradas y favorables al plan de contrarevolucion que han concebido los doctrinarios franceses, recibieron una excelente acogida; hallaron en cada autoridad un amigo y en cada emigrado carlista ó cristino un compañero de glorias y fatigas. A los demas se trató de malearles, y muchos se dejaron sobornar fácilmente, ya sea porque á ello les obligó la miseria, ya porque realmente estuviesen en esta ciudad embebidos en alguna fraccion del partido liberal como agentes vendidos al oro de Luis Felipe ó de Cristina. A esos villanos se les tienen tambien en Francia las mayores consideraciones; mientras tanto que los progresistas y los republicanos honrados, los liberales incorruptibles que no pueden hacer traicion á sus principios, estan en Francia como en una cárcel, sufriendo toda especie de vejaciones y amenazas, reducidos á la miseria, y para mayor dolor, viendo nader en la opulencia y ponerse de acuerdo con los cristinos y carlistas á algunos á quienes llamaban hermanos políticos y consideraban como entusiastas apóstoles de la emancipacion del pueblo.»

Rectificacion importantísima.

En el primer artículo de fondo de nuestro número de ayer, segunda columna, linea octava, donde dice «encargaremos á los moderados que elijan del partido progresista los cinco sugetos que mas les plazcan del partido mo-

derado " debe leerse: encargaremos á los moderados que elijan del partido progresista los cinco sujetos que mayor confianza les merezcan, y á los progresistas que elijan los cuatro que mas les plazcan del partido moderado, pues en unos y otros sobran personas que por sus honrosos antecedentes reunirán numerosas simpatías. (Const.)

El *Imparcial*. En vez del artículo de fondo inserta un remitido sobre quintas, firmado por *el hombre del pueblo*, el cual dice que el interes de la cuestion y el no poder concluir cuanto tiene concebido sobre ella en un solo escrito, hará que se ciña en el presente á manifestar el origen de los arbitrios que reclaman los comisionados de los jóvenes contribuyentes; se estiende en la demostracion de dicho origen y promete hacer por medio de otros artículos observaciones y reflexiones que le han parecido muy oportunas y conducentes para el caso.

El dia 5 del corriente por la tarde se publicó en Lóndres el estado trimestral de las rentas públicas. Aparece en este documento que el déficit del año es de libras esterlinas 922,950 (rs. vn. 92.263,000) comparado con el que hubo al finalizar el año anterior en 5 de enero de 1842. El déficit del trimestre es de libras esterlinas 940,062 sobre aduanas, tributos, timbre y cargas que forman los cuatro ramos principales del sistema de las rentas públicas. El déficit asciende á la suma enorme de libras esterlinas 2.425,554 (rs. vn. 242.555,400.) Este resultado ha producido una extraordinaria sensacion en la bolsa, y aunque los fondos ingleses no han bajado á causa de la abundancia actual del dinero, todos los periódicos se preocupan vivamente de semejante estado de cosas. El *Morning-Post*, el *Times*, y en general los diarios torys, pretenden que los desórdenes ocurridos en los distritos manufactureros y las tarifas prohibitivas adoptadas por los Estados-Unidos, han contribuido á este déficit; pero al mismo tiempo convienen en que la masa de la poblacion se ve apurada, que sufre grandes privaciones, y en fin, que es necesario hallar un remedio cualquiera á la situacion. ¿Cuál será este remedio? Hé aqui en lo que difieren de parecer. Unos acusan á las leyes de cereales, otros á las cargas de las rentas, y algunos tambien á la legislacion establecida, y aun á la misma forma de gobierno.

Escriben uno de estos dias pasados de Paris :

«Una comunicacion importante ha sido hecha en 2 de enero á la academia de Ciencias por M. Gasparin, quien ha anunciado que un rebaño de carneros atacado de pleuritis habia sido curado casi milagrosamente por medio de altas dosis del ácido arsénico, ó arsénico mezclado con sal comun. Añade el mismo que habiendo hecho dar la autoridad á carneros sanos ácido arsénico en grandes dosis, no habia producido este ningun mal efecto á estos animales.

«La academia ha encargado á su antigua comision llamada del arsénico, que se ocupe del informe de M. Gasparin para verificar sus detalles.

«El *Moniteur* dice que el miércoles 4 se hizo un experimento. Se probó envenenar un carnero á las once de la mañana, haciéndole tomar ocho granos de ácido arsénico con igual cantidad de sal marina. El animal no ha mostrado padecer ningunos dolores, y ha comido inmediatamente despues y

todo el resto del día como si absolutamente hubiese tomado ninguna sustancia venenosa.

«Se tuvo cuidado de recoger la orina y el excremento que depuso el animal; el análisis de que van á ser objeto, y cuyos resultados serán comunicados á la academia en la próxima sesión, demostrarán si el ácido arsénico ha sido absorbido ó no por el animal, y por consiguiente si la carne de los carneros que han tomado veneno podrá ó no causar envenenamiento.»

Para el 13 de febrero próximo, sexto aniversario de la muerte del célebre y malogrado Larra, se dispone la solemne traslación de sus restos al panteón de la sacramental de San Nicolás, donde reposan los de Calderón y de Espronceda. Los autores de este pensamiento son los mismos á quienes el príncipe de nuestros poetas dramáticos debe la decorosa tumba que ocupa: ellos, y mas particularmente el señor Marraci, han logrado superar los obstáculos que se oponían á la realización de su idea, abriendo además una suscripción para sufragar los gastos, que hasta ahora solo ha producido la mezquina cantidad de 1100 rs. Culpa es esto sin duda de que no se ha dado la suficiente publicidad al proyecto, que está á punto ya de realizarse; de otro modo creemos que la parte escogida é ilustrada de la sociedad madrileña no hubiera dejado de contribuir á este homenaje solemne, tributado á uno de los escritores que mas honran nuestra literatura moderna.

Deseando que la ceremonia se verifique con la mayor pompa posible, invitamos á todos nuestros colegas á que copien este breve párrafo, á fin de que la noticia circule, y concurren á rendir al desdichado Figaro un postrero homenaje de respeto cuantos se interesen en las glorias de nuestra patria. Asimismo, á los que quieran acrecer los escasos fondos con que hoy se cuenta para la traslación, les recordaremos que la suscripción sigue abierta, entre otros puntos, en la secretaría del Liceo.

ANUNCIO JUDICIAL.

D. Ignacio Asbert, caballero con cruz y placa de la Real y militar orden de S. Hermenegildo y de la nacional y militar de S. Fernando de primera clase, teniente coronel de infantería 2.º comandante supernumerario del regimiento de Saboya núm. 6 y juez fiscal militar de esta plaza etc.

Habiéndose ausentado de esta D. Joaquin Figueredo subteniente de la compañía de guías de Villafranca del Panadés, á quien estoy procesando por el abandono de un convoy desde Manresa al Bonet en ocho de julio de mil ochocientos treinta y siete, usando de la jurisdicción que S. M. la Reina tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas á los oficiales de su ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por tercer edicto y pregon á dicho D. Joaquin Figueredo, señalándole la Ciudadela de esta plaza donde deberá presentarse personalmente dentro el término de diez días que se cuentan desde el día de la fecha á dar sus descargos y defensas: y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se setenciara en rebeldía por el consejo de guerra de señores oficiales generales por el delito que merezca pena mas grave sin mas llamarle ni emplazarle por ser esta la voluntad de S. M.

Fijese y pregónese este edicto para que llegue á noticia de todos. En Barcelona á los veinte y cinco dias del mes de enero de mil ochocientos cuarenta y tres.—Ignacio Asbert.—Por su mandato.—José Martinez, secretario.

ANUNCIOS OFICIALES.

Sociedad médica de emulacion.

El domingo 29 del corriente se celebrará sesion pública literaria á las once de la mañana para leer una tesis del socio corresponsal por Tortosa D. Francisco Castellvi, sobre las fiebres esenciales, censurada por el socio titular Don Eugenio Herrero. A continuacion D. Francisco Vinader leerá la observacion propia de un caso de reumatismo crónico fijado en el abdómen, en cuya discusion usarán de la palabra los Sres. Santandreu, Martí, Vintro y demas concurrentes que gustaren. Finalmente D. Benito de Cortada presentará unas féculas inglesas muy aventajadas á las piezas conocidas de este género.

LLAMAMIENTOS.

Contaduria de rentas de la provincia de Barcelona.

Las viudas y pupilas pensionistas de correos que á continuacion se espresan se presentarán por si ó por medio de apoderado á justificar su existencia y derecho al percibo de las pensiones que tienen señaladas, por todo el dia 4 del mes de febrero próximo. Doña Josefa Paradell.—Doña Matilde Portus.—Doña Teresa Martínez de Herbas.—Doña Vicenta Palabi.—Doña Teresa Ferry.—Doña Gregoria Valdivieso.—Doña Paula Andreu y Vilar.—Doña Narcisa Andreu.—Doña Francisca Coma y Rallat.—Doña Magdalena Orfila.—Doña Serafina Olivero.—Doña Mariana Brú.—Doña Manuela Vilar.—Doña Rosa Vendrell.—Doña Sinforosa de Llano. Barcelona 26 de enero de 1843.—El contador de provincia, —P. O. Elias.

Doña María Concepcion Martras, viuda de D. Ramon Saltó, guarda-almacén que fue del depósito del puerto de esta ciudad, ó su encargado, se presentarán en esta oficina, para enterarles de un asunto que les interesa. Barcelona 27 de enero de 1843.—P. O. Antonio Elias.

Aduana nacional de Barcelona.

Nota de los buques entrados en este puerto en los dias que se espresan, procedentes del estrangero y de América, y de las horas de la presentacion de sus manifestos en la Aduana.

Hora de la presentacion
de los manifestos.

Dia 23.

Laud español Esperanza, capitan D. Joaquin Palau, de Liorna con cáñamo y fierro.....	nueve de la mañana.
Polacra San Antonio, capitan D. Benito Mundet, de Giotat con varios géneros.....	diez de idem.
Polacra-goleta Tres Marianas, capitan D. José Borrás, de id. con id. de tránsito.....	once de idem.

Día 24.

Vapor frances Fenicio, capitan M. Allegre, de Gibraltar y Cádiz con varios géneros..... diez de idem.

Día 25.

Laud español Virgen del Carmen, capitan D. Antonio Llorens, de Liorna con cáñamo y otros géneros.. diez de idem.

Polacra-goleta San Miguel, capitan D. Maximino Verdagner, de Génova con id. id..... una de la tarde.

Día 26.

Bergantin-goleta español Veracruzano, capitan Don Jaime Gelpi, de Sto. Domingo con palo tinte y otros géneros..... nueve de la mañana.

Corbeta Pelegrina, capitan D. José Gelpi, de Gibraltar con dinero y lastre..... diez de idem.

Barcelona 26 de enero de 1843.—El oficial del negociado, José Lopez de Paredes.

RIFAS.

En celebridad del cumpleaños de la Serma. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda.

Conciudadanos: Los pobres de la Casa de Caridad no pierden la esperanza de hallar el amparo que siempre les habeis dispensado. En dias de prosperidad y en los de estrechez habeis sido generosos: la beneficencia es innata en vosotros; y amantes del trabajo, como naturalmente sois, estais persuadidos con razon de que no pueden dedicarse á él y ganar su subsistencia los que se acogen á este asilo de piedad. Los medios se apuran mientras los pobres se aumentan, y por esto es necesario un esfuerzo de caridad en todas las ocasiones en que renace una esperanza mas para el porvenir. En el dia 30 de este mes cumple años la Serma. Sra. Infanta, digna hermana de nuestra augusta Reina; ¿y qué puede deciros la Junta que no sepais vosotros? Un vástago del trono, que es una esperanza mas, y por plegaria para su conservacion os anima á que socorrais á los pobres en la rifa extraordinaria que se ha de celebrar en el mismo dia 30 con las suertes y premios siguientes:

Premio extraordinario de 1000 duros.

Habrá dos aproximaciones de 10 duros cada una para el número anterior y posterior al premiado con mil duros.

Suertes ordinarias.

Una de 400 duros, una de 100, una de 80, una de 50, tres de 40, veinte de 20, y última de 100.

Sea cual fuere el número de los jugadores se aseguran los premios indicados, y lo que escediere de 30,000 se darán tres cuartas partes en suertes de 16 duros, y el pico que tal vez resultare se añadirá á la última suerte.

El número premiado con la suerte extraordinaria se volverá á la urna tantas veces como salga. Barcelona 23 de enero de 1843.—P. A. D. L. J.—J. B. Zacarias Martinez, secretario.

Al feliz cumpleaños de la Serma. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda.

Rifa extraordinaria.

Suerte extraordinaria de 1000 duros.

Habrà dos aproximaciones de 10 duros cada una para el número anterior y posterior al premiado con mil duros.

Suertes ordinarias.

Una de 400 duros, una de 100, una de 80, una de 50, tres de 40, veinte de 20, y última de 100.

Sea cual fuere el número de los jugadores se aseguran los premios indicados, y de lo que esciediere de 30000 se darán tres cuartas partes en suertes de 16 duros, y el pico que tal vez resultare se añadirá á la última suerte.

El número premiado con la suerte extraordinaria se volverá á la urna cuantas veces saliere. Barcelona 24 de enero de 1843.—Mariano Pons, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

Las cantidades recaudadas en el día de hoy 26 de los corrientes por razon del 40 p 3 impuesto sobre las fiucas, ascienden segun la relacion que está de manifesto en las Casas Consistoriales, á 109,733 rs. 2 mrs. vn. Esta suma unida á la existencia anterior forma la de 1.700,753 rs. 26 mrs. Lo que se pone en conocimiento del público por disposicion del Excmo. Ayuntamiento constitucional. Barcelona 26 de enero de 1843.—Mariano Pons, secretario.

Asciende á rs. vn. 143,549 13 lo que se recaudó ayer de 141 contribuyentes para los seis millones que pesan sobre la riqueza mercantil, industrial y fabril. Aquella cantidad unida á la cobrada anteriormente importa reales vellon 2.188,676 33.

Mañana se anunciará lo cobrado hoy, por lo tarde de la hora, y se fijarán las listas en la Casa Lonja, donde seguirá abierta la oficina de recaudacion. Barcelona 26 de enero de 1843.—José Molleras y Ferrer, depositario.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

Tesoro de autores ilustres. Hoy se reparte á los señores suscriptores el tomo 5.º de esta coleccion. *Sataniel*, novela histórica escrita en frances por Federico Soulié y traducida por D. Jaime Tió; y á mediados del próximo febrero se repartirán las obras en prosa de Silvio Pellico, en un tomo con el retrato del autor. *Mis prisiones.* Memorias del autor, traducidas del original italiano por D. J. Llausás; las precede una noticia biográfico-crítica, por A. de Lattour, y las completan notas y aclaraciones históricas de Pedro Maroncelli. *Los Deberes del Hombre*, traducidos por D. M. Milá. Sigue abierta la suscripcion á 12 rs. vn. cada tomo de 300 ó mas páginas y á 10 reales los que no lleguen á este número en la librería de Oliveres, calle de Escudellers, núm. 53.—Obras publicadas. El Peregrino, escrito en frances por el vizconde D'Arlincourt, y traducido por D. Jaime Tió, 1 tomo de 416 páginas con lám. para los suscriptores 12 rs. Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV (contiene hasta la batalla de Monjuich), escrita por Don Francisco Manuel de Melc, y terminada por D. Jaime Tió, 1 tom. de 400 páginas, lám. 12 rs. Expedicion de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos, por D. Francisco de Moncada, conde de Osona, con un prólogo y notas

por D. Jaime Tió, 1 tom. de 260 pág. lám. 10 rs. Guerra de Granada, hecha por el rey D. Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes; historia escrita por D. D. Hurtado de Mendoza, seguida de la vida del Lazari-
llo de Tormes, sus fortunas y adversidades: por el mismo autor, 1 tom. de 270 pág. lám. 10 rs. Sataniel, novela histórica escrita en frances por Federico Soulie, y traducida por J. Tió, 1 tom. de 350 pág. lám. 12 rs.—Obras en prensa. Obras en prosa de Silvio Pellico. Mis prisiones; memorias del autor, traducidas del original italiano por J. Llausás; las precede una noticia biográfico-crítica por A. de Latour, y las completan notas y aclaraciones históricas de Pedro Maroncelli. Los Deberes del Hombre, traducidos por M. Milá, 1 tom. lám. Lelia, novela de Mad. Sand, traducida por J. Tió, 1 tom. lám. Teatro de Dumas, primera serie: contiene, Cristina de Suecia. Enrique III. Catalina Howard. Margarita de Borgoña. Caligula. Traducción de J. Tió, 1 tom. lám. La Torre de Londres, por W. Harrison, traducida del ingles por Xiale y Baeza, 2 tom. lám. Novelas ejemplares de Cervantes, 2 tom. lám. Aventuras y vida del pícaro Guzman de Alfarache, por Aleman, 2 tom. lám.

Museo de las familias. Lecturas agradables é instructivas. Las materias que abrazará el *Museo*, serán: estudios literarios, estudios históricos, id. biográficos, id. recreativos: estudios de viajes. Saldrá á luz una vez cada mes empezando el 25 del presente; cada número constará de 24 páginas en 4.^o mayor conteniendo 48 columnas; los doce números del año formarán un tomo, para el cual con el último se distribuirá una elegante portada y magnífica cubierta. Los suscriptores por un año tendrán opcion además á una *rifa de 40 volúmenes* de obras modernas y escogidas, perfectamente encuadernadas. Se suscribe en la librería de Sauri, calle Ancha, á 12 rs. por trimestre y 40 por un año. *Union comercial*, periódico semanal publicado en Madrid por la compañía del mismo nombre, para instruccion y regla de sus socios corresponsales, y útil no solo á los negociantes y capitalistas sino tambien á los particulares que deseen adquirir algun conocimiento del comercio. Se publica todos los jueves desde enero de 1843 á 14 rs. por trimestre. Se suscribe en la mencionada librería de Sauri.

El Sensualismo considerado en sus relaciones ideológicas, morales y políticas, por el cura de Dornelas D. José Maria Carracido, socio de mérito de la academia literaria de Santiago. Prospecto. A medida que la civilizacion se refina, las costumbres degeneran notablemente con menoscabo de la moral pública. Los hombres se envanecen ya de prosternarse ante la bajeza, sobre cuyas aras todo se sacrifica, sin que nos avergoncemos de posponer los inocentes hábitos de nuestros pacíficos abuelos, á las mas innobles pasiones. Unas cuantas cabezas pervertidas por las impetuosas impresiones de los sentidos, inquietas por el porvenir, y sin recuerdos en lo pasado, difunden á manos llenas el veneno de sus perversos sistemas, publicando teorías peligrosas y anti-humanitarias. El sensualismo, enemigo mortal de las sociedades, asomó hace tiempo en el feliz suelo de los Feijoo y Sarmientos, y por do quier anda vestido de mil colores. La ignorancia fascinada con sus sorprendentes atavíos, le acoge con estúpido entusiasmo; y aunque algunos hombres que conocen sus tendencias, ven con dolor los estragos del proselitismo de la materia, no se atreven faltos de energia á atacar de frente al monstruo que amenaza devorar nuestra sociedad, contentándose tan solo con oponerle estériles y tímidas la-

mentaciones. Nosotros que bajo ningún concepto tememos al error, nos hemos decidido á combatirle con las bien templadas armas de la persuasión y del convencimiento. Nos abstenemos de recomendar una producción cuyo objeto se deja conocer: el público pensador é inteligente va á ser muy luego el juez que ha de decidir sobre su utilidad y mérito. Condiciones y puntos de suscripción. La obra se dividirá en 4 entregas, cada una de las cuales constará de cuatro pliegos de impresión y tamaño igual al de este prospecto. Precio de cada entrega 4 rs. en esta ciudad, y cinco en los demas puntos francas de porte. Se admiten suscripciones en los mismos puntos que al *Recreo Compostelano*. Nada se exige anticipado y el importe se abonará en el acto de recibir la entrega.

Los verdaderos intereses de la patria, estincion de la deuda española y venta de todos los bienes nacionales dentro el término de un año, por D. José Pedro Badia. Véndese en casa de Sauri, calle Ancha, y en la administracion del Constitucional á 2 rs. vn. el ejemplar.

AVISOS.

Habiendo fallecido D. Juan Mora, capitán del bergantin español Independiente, y debiéndose proceder á la liquidacion de los viages que ha hecho dicho buque, se previene á los interesados en el mismo, ó á los que por otro cualquiera motivo se consideren acreedores al mencionado bergantin, que presenten los comprobantes de sus créditos en casa del consignatario Don A. Peira y Mach, calle de Aviñó núm. 10.

Se necesita un aprendiz para librero: en la libreria de Francisco Font darán razon.

José Maria de Llinás avisa á quien pueda interesar, que no satisfará ninguna cantidad ni abonará valor de ropa ú otra cosa cualquiera que sea, que no haya pedido él mismo ó su legitimo apoderado.

Un joven de unos 28 años, muy diestro en caligrafia, aritmética y gramática latina, desea ocuparse en dar algunas lecciones á un precio equitativo, cuando no le sea fácil colocarse en alguna oficina en calidad de escribiente, ó en alguna casa para instruir la familia: informarán de él en la calle de Escudellers, núm. 26, cuarto piso.

Ignorándose el domicilio de D. Juan Fauré, se servirá pasar á la drogueria de detrás de Palacio, para un asunto que le interesa.

Estan para arrendar dos mojadadas de tierra campa á corta diferencia, de buena calidad, sitas la una detras la Creu enberta, y la otra á poco trecho al pie de la montaña de Monjuich: darán razon en la calle del Bou de la plaza Nueva, núm. 13, cuarto principal.

PERDIDAS.

Por varias calles de esta ciudad é inmediaciones de la Rambla, se perdió un pañuelo blanco de bolsillo con una faja de color, y otras señas que se darán á la persona que lo entregue á Ramon Font, sastre, en la calle de Gignás, esquina á la de Dufort, núm. 46, quien lo gratificará.

En el piso principal de la casa núm. 7 de la calle de Tres Llits, gratificarán la devolución de unos rosarios con cadenilla de plata, que se perdieron por varias calles de esta ciudad el domingo último.

El miércoles 28 del próximo pasado diciembre, al salir del Teatro pasando por la Rambla, calle mayor del Duque de la Victoria, Call y Tapineria, se

perdió un reloj de cilindro con sus colgantes: se suplica al que lo hubiese encontrado se sirva llevarlo á casa Garçon relojero, calle de Escudellers, quien dará mas señas y la mitad del importe de dichas prendas.

El día 25 en la calle de la Union por la tarde se estravió una perra de aguas jóven: la persona que la haya encontrado y la devuelva á la calle nueva de San Francisco, tienda de barbero, le darán mas señas y una gratificación.

HALLAZGO.

En la calle de Gignás se encontró dias pasados un misal romano: el sujeto á quien pertenezca, podrá acudir á la calle del Hostal del Sol núm. 11, que dando las señas se le entregará. En la misma casa informarán del sujeto que desea comprar de lance la aritmética en dos tomos, de Oriol y Bernadet.

SIRVIENTES.

Para una casa de muy poca familia, se necesita una señora de 35 á 40 años de edad, de acreditada conducta, que sepa coser y planchar y desempeñar los demas quehaceres domésticos: darán razon en la tienda de barbero de la calle de Rosich, esquina á la de los Baños Viejos.

Una jóven soltera de 23 años de edad, desea servir en una casa de poca familia: tiene personas que la abonarán, y darán razon en la calle de la Cadena, entrando por la del Hospital, primera escalerilla de la derecha, piso primero.

NODRIZA.

En la calle alta de S. Pedro, tienda núm. 34, informarán de una ama, de edad 20 años, cuya leche es de 6 meses, que busca criatura.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El bergantin español nombrado Prestigio, forrado en cobre y acreditado, su capitan D. Jaime Gelpi y Mas, saldrá para la Habana á primeros de febrero, admitiendo algun palmeo y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudellers, núm. 11, piso primero.

A mediados del entrante mes de febrero, saldrá para la Habana el bergantin español Curro, su capitan D. Fulgencio Martin Mora: admite algun palmeo á flete y pasajeros, á los que ofrece dicho capitan el buen trato que tiene acreditado. Lo despacha D. Pedro Gil, calle de la Merced.

Del 27 al 28 del corriente saldrá para Finaroz el laud S. Rafael, su patron Sebastian Estados: admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en el pórtico de Xifré, núm. 6.

El bergantin español Bayamés, su capitan D. Carlos Botta, saldrá á primeros del mes de marzo próximo para Santiago de Cuba, admitiendo carga y pasajeros, cuyo buque forrado y clavateado en cobre, ofrece todas las comodidades apetecibles segun tiene de costumbre.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Cullera, Valencia, Tarragona y Villanueva en 12 dias el laud Hércules, de 27

toneladas, patron José Antonio Campos, con 100 cahices de trigo, 26 sacos de arroz y 12 pipas de vino.

De Aguilas en 6 dias el laud Union, de 50 toneladas, patron Gerónimo Verdager, con 6 millares de espartería.

De Vinaroz en 1 dia el laud S. Antonio, de 16 toneladas, patron Juan Bautista Fábregas, con 1800 @ de algarrobas.

De Cartagena y Denia en 22 dias el laud S. Antonio, de 50 toneladas, patron José Bisco, con 1500 fanegas de cebada.

De id. en 15 dias el místico Angel de la Guarda, de 54 toneladas, patron Serafin Doggio, con 467 sacos de harina, 262 quintales de barrilla y 250 fanegas de cebada.

De Alcudia en 3 dias el jabeque S. Antonio, de 20 toneladas, patron Miguel Ferrer, con 400 quintales de leña, 17 cerdos, 27 quintales de palma y 7 de enea.

De Mahon en 2 dias el jabeque Rita, de 35 toneladas, capitan D. Juan Sans, con 80 sacos de harina y 50 quintales de granada.

De id. en id. el místico Balear, de 26 toneladas, capitan D. Juan Vendrell, con 129 fanegas de habas, 65 de trigo, 9 quintales de tartaro, 7 de trapos, 40 de carnaza y otros efectos.

De id. en id. la goleta Pacifico, de 48 toneladas, patron Marcos Pons con 15 quintales de trapos, 2 de queso y otros efectos.

De Palma en 2 dias el laud Proletario, de 23 toneladas, patron Matias Alberti, con 450 quintales de leña, 104 de trapos, 52 cerdos y 2 piezas de terliz.

De id. en id. el jabeque Rosario, de 44 toneladas, patron Antonio Salvá, con 800 @ leña, 16 docenas de espuelas y 2 fardos de

mantas.

De Alicante y Tarragona en 10 dias la polacra-goleta Cármen, de 42 toneladas, capitan D. José Carratalá, con 400 quintales de azufre, 126 cahices de cebada, 108 de trigo, 6 balas de anis, 20 de granada, 16 fardos de espartería, 7 de metal y 10 sacos de pimenton.

De id. en id. la polacra goleta Bueu Viage, de 50 toneladas, capitan D. Pascual Collado, con 250 cahices de trigo, 110 cueros y 10 sacos de pimenton.

De Gibraltar en 9 dias la polacra-corbeta Pelegrina, de 190 toneladas, capitan Don José Gelpi, en lastre.

De id. en 11 dias el bergantin Independiente, de 180 toneladas, capitan D. Simon Bordau, en lastre.

De Vigo, Buen y Alicante en 22 dias el bergantin goleta Descada, de 60 toneladas, capitan D. Juan Reimundo, con 104 pipas de sardina, 84 balas de granada, 12 fardos de gualda, 25 cueros, 9 fardos de goma y 21 sacos de cominos.

De Burriana en 3 dias el laud S. Antonio de 22 toneladas, patron Carlos Esperdicer, con 2100 arrobas de algarrobas.

De Cullera en 4 dias el laud S. Ramon, de 15 toneladas, patron Domingo Juan, con 60 millares de naranjas y 3 sacos de cacuhetes.

Ademas 15 buques de la costa de este principado, con algarrobas, 44 pipas de aceite y 200 cuarteras de maiz.

Despachadas anteayer.

Bergantin Joven Modesto, capitan Don Jaime Casas, para la Habana con vino, jaban, tapones de corcho y otros efectos.

Polacra Santiago, capitan D. Pedro Lanusa, para Villajoyosa en lastre.

Polacra goleta Tres Marianas, patron José Borrás, para Alicante con quincalla, maquinaria, sedería, fierro colado, coock y

otros efectos.

Laud S. Antonio, patron José Galoto, para Soler con habas de tránsito.

Polacra toscana Dos Hijos, capitan Don Juan Sardi, para Civitavecchia con ron, pesca salada y lastre.

Ademas doce buques para la costa de este Principado con géneros del pais y lastre.

Idem ayer.

Vapor español Balear, capitan D. Pablo Mari, para Cádiz con efectos de tránsito.

Bergantin Joven Rosario, capitan D. Manuel Lopez, para Torrevieja en lastre.

Id. Triton, capitan D. Miguel Perez, para Torrevieja en lastre.

Id. Pepita, capitan D. Estéban Domech, para la Coruña con vino, papel, otros efectos y lastre.

Lugre Atra. Sra. del Coro, capitan Don Domingo Antonio Luzarraga, para Málaga en lastre.

Laud S. Jaime, patron José Estapé, para Algeciras con géneros del pais y lastre.

Id. S. Agustin, patron Tomas Agustin Rodriguez, para Burriana en lastre.

Ademas 15 buques para la costa de este Principado con géneros del pais y lastre.

NOTICIAS NACIONALES.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Segun participa el capitán del puerto de Pasages en 9 de este mes, el bergantín mercante titulado *Luis Alfredo*, su capitán D. Pedro Goicochea, procedente de Montevideo, con cargo de cueros, naufragó el mismo día al tomar el puerto, salvándose solo el indicado capitán y el tercer piloto, habiendo perecido el resto de la tripulación, compuesto de nueve personas y el práctico que tomó en Santurce, y perdiéndose totalmente el buque y cargo, sin que seis lanchas que con los prácticos correspondientes se hallaban listas pudieran darle el menor auxilio por causa del recio temporal que reinaba.

El día 10 del citado mes sobre un temporal fuerte del S. O., y estando cerrada la entrada del puerto de Santander á causa de la mucha mar, fondeó en la ensenada del Sardinero el bergantín mercante español nombrado *Frasquita*, su capitán D. José Pío Martín, procedente de la Guaira y la Coruña con cargo de cacao y cueros. En el mismo día el capitán y tripulación, dejando asegurado el buque lo posible de amarras, se salvaron en la lancha, embarcando en la costa del mismo Sardinero, auxiliados de tierra en cuanto se pudo. Continuó cargando mas el tiempo, y el bergantín *Frasquita* pudo aguantar hasta las tres y media de la tarde del día 12, en que faltándole las amarras, se vino sobre la costa embarrando en ella de través en el parage nombrado las *Quebrantas*. Inmediatamente se tomaron disposiciones para salvar y asegurar cuanto fuese posible, y con efecto se puso en salvo la mayor parte de la carga en las horas que permitió la baja mar, habiéndose desguzado enteramente el buque cuando con la creciente alcanzaron á bordo los golpes de mar.

Al participar el comandante del tercio naval de Santander este desagradable acaecimiento manifiesta: que el capitán de aquel puerto se ha conducido con el mayor celo é interes en proporcionar todos los auxilios posibles, acreditando en esta ocasion como siempre una actividad sin igual en las funciones de su destino.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 21 de enero.

CAMARA DE LOS PARES.

En la sesion del 20 el señor duque de Broglie leyó el proyecto de contestación al discurso de la corona, el cual por lo relativo á España está concebido en los términos siguientes:

«No hemos visto sin dolor los desórdenes de que acaba de ser teatro la España. Estraño á la lucha de los partidos en aquel reino, el gobierno frances ha respetado siempre la independencia del pueblo español, y ha llenado los deberes de la humanidad proporcionando un asilo á la desgracia. Conservar á la Reina Doña Isabel II una amistad sincera, conciliar el sosten de nuestra dignidad, de nuestros intereses legítimos, con las atenciones debidas á una nacion amiga, tal es la política de V. M., digna de su sabiduría.»

Luego de leído el proyecto se pasó á discutirlo en su totalidad.

E. R. — P. SOLER.